

El Consejo de Gobierno ha sido informado hoy de la tramitación de tres Acuerdos Marco para la adquisición de este material destinado a los hospitales del SERMAS

La Comunidad de Madrid invierte más de 156 millones de euros en dispositivos cardíacos y prótesis de rodilla

- Este sistema de compra centralizada asegura a la sanidad pública de la región el suministro de los productos y simplifica la gestión administrativa

15 de abril de 2026.- La Comunidad de Madrid invertirá más de 156 millones de euros en material destinado a la atención hospitalaria de pacientes con patologías cardíacas o que requieran prótesis de rodilla en los centros públicos de la región. El Consejo de Gobierno ha sido informado hoy de la tramitación de los correspondientes Acuerdos Marco para su adquisición centralizada.

El 65% de esta cantidad, cerca de 101 millones de euros, se dedicará a la adquisición de desfibriladores automáticos implantables, junto con sus electrodos, durante un periodo de 12 meses, prorrogable hasta un máximo de otros 48. Estos dispositivos permitirán mejorar el estado de salud de pacientes con insuficiencia cardíaca derivada de una disfunción del ventrículo izquierdo, ya que detectan y tratan arritmias ventriculares potencialmente mortales.

Otros 10 millones se asignarán a la provisión, durante dos años (prorrogables por otros dos), de sistemas de asistencia circulatoria mecánica intracorpórea de ventrículo izquierdo para el abordaje de insuficiencia cardíaca avanzada. Actualmente, la sanidad pública madrileña presta este servicio en siete hospitales del Servicio Madrileño de Salud (SERMAS): 12 de Octubre, Clínico San Carlos, Gregorio Marañón, La Paz, La Princesa, Puerta de Hierro-Majadahonda y Ramón y Cajal.

Por último, más de 45 millones de euros se dedicarán a la compra de prótesis de rodillas y del material necesario para su implantación. En este caso, el Acuerdo Marco tiene una vigencia de 24 meses, con posibilidad de prolongarlo durante dos años más.

El sistema de compra centralizada que utiliza la sanidad pública madrileña para dotarse de estos equipamientos asegura el suministro continuo de los productos, reduce el riesgo de escasez o interrupciones en la llegada de los dispositivos. También permite obtener mejores condiciones económicas y reducir tareas burocráticas para los profesionales de los hospitales.